



PLAN DE ACTUACIÓN

PARA EL EJERCICIO: 01/01/2025 - 31/12/2025

DATOS DE LA FUNDACIÓN:

Fundación:	FUNDACIÓN DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
C.I.F.:	G87063285
Nº de hoja personal:	CXXXVI, Folios 7-32, Hoja personal 719, inscripción 1ª
Domicilio:	Avenida de Atenas, s/n
Localidad:	Alcorcón
Código Postal:	28922
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	fcu.secretariadireccion@clinica.urjc.es
Teléfono:	91.488.86.64
Persona de contacto:	D. Daniel Álvarez Cabo

El Presidente

La Secretaria

Clínica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Desarrollo de las actividades relacionadas con la docencia práctica de los Títulos Oficiales que imparte la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos
Tipo de actividad	Docencia Práctica de los Títulos Oficiales
Lugar donde se realizará la actividad	Edificio Departamental II - Campus de Alcorcón Avenida Atenas, s/n - 28922 Alcorcón

A) Descripción detallada de la actividad prevista:

La Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos organiza en sus instalaciones, las prácticas clínicas y preclínicas de los estudiantes de la URJC matriculados en la titulación de Odontología o en otras que pudieran determinarse, mediante el establecimiento del correspondiente encargo a medio propio por parte de la Universidad Rey Juan Carlos, en adelante URJC, a la Clínica Universitaria, al amparo de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

La URJC ejerce sobre la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, en adelante FCURJC, un control directo sobre las actuaciones desarrolladas por la FCURJC en la ejecución del encargo, siendo una influencia decisiva sobre los objetivos estratégicos y decisiones significativas. En este sentido, la FCURJC tiene la consideración de medio propio personificado de la URJC, de conformidad con las previsiones del artículo 32 de la LCSP.

La URJC encarga a la FCURJC el desempeño de actividades relacionadas con la docencia práctica en las siguientes enseñanzas oficiales, sin perjuicio de que su extensión pueda variar en cada curso académico, dependiendo de las enseñanzas oficiales que, en su caso, la URJC haya aprobado previamente. Así como también, proporciona el material y permite el desempeño práctico de toda asignatura de odontología que lo requiera.

Grado en Odontología:

Asignaturas 4º curso

- Patología Médica Bucal y Periodoncia II.

El Presidente

La Secretaria

Clínica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



- Odontología Preventiva y Comunitaria II.

Asignaturas 5º curso

- Clínica Odontológica Integrada Infantil.
- Clínica Odontológica Integrada para Adultos.
- Clínica Odontológica de Pacientes Especiales y Gerodontología.

Grado en Psicología:

Asignaturas 4º curso

- Practicum I

Además de estas asignaturas la FCURJC da apoyo y soporte estructural al desempeño de toda actividad clínica y preclínica que se realicen en el centro, en cualquier asignatura de odontología que necesite realizar este tipo de actividades.

En la Clínica Universitaria los estudiantes realizan las prácticas curriculares de distintas titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la Salud, las de enseñanza propias, cursos de formación y cursos extracurriculares que requieran la realización de prácticas en los laboratorios tecnológicos y prácticas clínicas.

Dicha práctica clínica es abierta al público en general siendo realizada por los estudiantes, siempre bajo la dirección y supervisión de los profesores, o por los propios profesores cuando éstos lo consideren oportuno por necesidades clínicas.

Esta actividad se realiza en el Edificio Departamental II - Clínica Universitaria Campus de Alcorcón, con número de autorización sanitaria SS0100, de la Avenida de Atenas, s/n, de lunes a viernes, los días lectivos, en distintos horarios por asignatura.

B) Definición de los objetivos e indicadores:

Para poder realizar una medición del cumplimiento de la actividad, la Fundación se ha propuesto los siguientes objetivos:

1. OBJETIVO: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad promoviendo el aprendizaje continuo.		
INDICADORES	METODOLOGÍA CÁLCULO	RESULTADO
Alumnado matriculado en titulaciones 5º,4º,3º,2º y 1º Grado.	Periodicidad cálculo anual Sumatorio de alumnos matriculados curso académico.	Nº alumnos

El Presidente

La Secretaria

Clinica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



Nº de horas de los odontólogos a la supervisión de las prácticas clínicas de alumnos (profesores asociados vinculados y colaboradores)	30 semanas de supervisión * horas dedicadas semanales * nº de odontólogos	Nº horas
Nº de horas de los psicólogos a la supervisión de las prácticas clínicas de alumnos (profesores asociados vinculados y colaboradores)	15 semanas de supervisión* horas dedicadas semanales * nº de psicólogos	Nº horas
2. OBJETIVO: Promover el bienestar y la salud en la sociedad		
INDICADORES	METODOLOGÍA CÁLCULO	RESULTADO
Nº de pacientes atendidos por alumnos de grado en las campañas de salud bucodental.	Periodicidad cálculo anual	Nº pacientes

C) Actuaciones a realizar:

Para la realización y cumplimiento de los objetivos anteriores la Fundación realizará, entre otras las siguientes acciones:

- Fomentar la alianza mediante la firma y renovación de Convenios con los Ayuntamientos del entorno, otras Administraciones Públicas, entidades sin ánimo de lucro, centros educativos, asociaciones de pacientes y las empresas privadas, para ofrecer servicios específicos a colectivos diferenciados, como mayores, escolares, personas con discapacidad y pacientes con determinadas patologías.
- Realizar campañas de difusión dirigidas a colectivos concretos.
- Ofrecer talleres de salud.
- Promover el bienestar y la salud en la comunidad universitaria y en el resto de la sociedad.
- Fomentar la educación inclusiva y equitativa de calidad.

D) Previsión de los recursos necesarios:

Para la realización de esta actividad, la Fundación obtendrá ingresos de las siguientes fuentes:

- En los presupuestos anuales de la Universidad Rey Juan Carlos en el art. 44, concepto 440 y subconcepto 440.01 se contempla la partida presupuestaria para hacer frente al encargo de las prácticas clínicas y preclínicas del grado de Odontología asignadas a la Fundación, teniendo en cuenta la analítica contable presentada por la Clínica.
- Convenios, patrocinios y donaciones.

El Presidente

La Secretaria

Clínica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

PLAN DE ACTUACIÓN

A. Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

El personal asalariado indicado en la tabla a continuación, dedica sólo parte de su jornada a esta actividad. En esta tabla se indica el número de horas al año destinada a la misma.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado (profesores y colaboradores) dedicados a odontología	24	6.870
Personal asalariado (profesores y colaboradores) dedicados a psicología	9	560
SALDO FINAL	33	7.430

B. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previst
Personas físicas (total alumnos odontología)	>270
Personas físicas (total alumnos psicología)	33
SALDO FINAL	>303

C. Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Educación de calidad	Alumnos matriculados de grado de odontología	> 270
Educación de calidad	Alumnos matriculados de grado de psicología	33
Educación de calidad	Nº horas supervisión odontología	6.870
Educación de calidad	Nº horas supervisión psicología	560
Campañas salud bucodental	Pacientes atendidos campañas.	440

El Presidente

La Secretaria

Clínica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 2

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Promoción, Gestión y Administración de cursos de enseñanzas propias y actividades formativas especializadas del área de ciencias de la salud ("Títulos propios, cursos y conferencias")
Tipo de actividad	Docencia de enseñanzas propias
Lugar donde se realizará la actividad	Edificio Departamental II - Campus de Alcorcón Avenida Atenas, s/n - 28922 Alcorcón

A) Descripción detallada de la actividad prevista:

La actividad "Títulos propios, cursos y conferencias" tiene como objetivo las funciones de promoción, organización y gestión de los Títulos Propios, Cursos de Formación Continua y Actividades Formativas Especializadas del área de Ciencias de la Salud, para elevar la capacitación científica y profesional de los titulados universitarios, así como para dar respuesta a las necesidades de especialización y profundización en el conocimiento que demanda la sociedad.

Estos servicios se prestan a cualquier persona que quiera acceder a la obtención del Título Propio, el Curso de Formación Continua y/o la Actividad de Formación Especializada, siempre que reúna los requisitos de matriculación exigidos en el mismo; y los alumnos deberán abonar una cuantía económica, en concepto de matrícula, para el mantenimiento de los equipos, así como para la cobertura de los gastos que sean necesarios para la obtención de dicho título.

Esta actividad se realiza en el Edificio Departamental II - Clínica Universitaria Campus de Alcorcón, de la Avenida de Atenas, s/n; en el horario que se especifique en las condiciones del Título, y que habrán sido publicadas previamente.

B) Definición de los objetivos e indicadores:

Para poder realizar una medición del cumplimiento de la actividad, la Fundación se ha puesto los siguientes objetivos:

El Presidente

La Secretaria

Clínica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>





1. OBJETIVO: Aumentar el número de cursos de enseñanzas propias y actividades formativas especializadas ofertadas.		
INDICADORES	METODOLOGÍA CÁLCULO	RESULTADO
Número de cursos y actividades formativas especializadas ofertadas.	Periodicidad cálculo anual: Sumatorio de número de cursos y títulos ofertados curso académico.	Nº cursos
2. OBJETIVO: Incremento del número de alumnos en cursos de enseñanzas propias y actividades formativas especializadas ofertadas.		
INDICADORES	METODOLOGÍA CÁLCULO	RESULTADO
Alumnado matriculado en cursos y actividades formativas especializadas (nº de alumnos).	Periodicidad cálculo anual: Sumatorio de alumnos matriculados curso académico.	Nº alumnos
3. OBJETIVO: Incremento de convenios y patrocinios para cursos especializados		
INDICADORES	METODOLOGÍA CÁLCULO	RESULTADO
Número de convenios vigentes y patrocinios.	Periodicidad cálculo anual: Sumatorio de convenios y patrocinios.	Número de convenios y patrocinios

C) Actuaciones a realizar:

Para el desarrollo de esta actividad la Fundación realizará, entre otras, las siguientes acciones:

- Difundir y promover la matrícula en el Título Propio, el Curso de Formación Continua y /o la Actividad de Formación Especializada.
- Gestionar las preinscripciones y documentación necesaria para su matrícula, de acuerdo con los responsables del Título Propio, el Curso de Formación Continua y /o la Actividad de Formación Especializada.
- Facilitar a los responsables del Título Propio, el Curso de Formación Continua y/o la Actividad de Formación Especializada la reserva de las infraestructuras necesarias para su desarrollo.
- Gestionar la firma de los acuerdos que sean necesarios con entidades públicas o privadas para el desarrollo del Título Propio, el Curso de Formación Continua y/o la Actividad de Formación Especializada.
- Formalizar acuerdos con entidades bancarias para la financiación de las matrículas de los

El Presidente

La Secretaria

Clinica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

alumnos de los Títulos Propios.

- Incremento del número de alumnos en cursos de enseñanzas propias y actividades formativas especializadas ofertadas. Ofertar cursos y títulos propios de calidad académica para el alumnado.

D) Previsión de los recursos necesarios:

Para la realización de esta actividad, la Fundación obtendrá ingresos de las siguientes fuentes:

- Cobro de la matrícula de los cursos y Títulos Propios.
- Convenios, patrocinios y donaciones.

PLAN DE ACTUACIÓN

A. Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

El personal asalariado indicado en la tabla a continuación, dedica sólo parte de su jornada a esta actividad. En esta tabla se indica el número de horas al año destinada a la misma.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	14	7.412
Personal con contrato de servicios (docentes)	>440	22.070
SALDO FINAL	454	29.482

B. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas (alumnos matriculados)	>1.200
SALDO FINAL	>1.200

C. Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Títulos Propios	Títulos impartidos	> 30
Alumnos	Alumnos matriculados	> 1.200
Convenios y patrocinios	Convenios firmados	> 6

El Presidente

La Secretaria

Clínica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 3

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Establecimiento, organización y Gestión Económico-Administrativa de la prestación de los servicios asistenciales que desarrolla la Clínica Universitaria.
Tipo de actividad	Prestación de Servicios asistenciales.
Lugar donde se realizará la actividad	Edificio Departamental II - Campus de Alcorcón Avenida Atenas, s/n - 28922 Alcorcón

A) Descripción detallada de la actividad prevista:

Para el desarrollo de esta actividad, la Fundación desarrolla entre otras las siguientes funciones:

Organiza y gestiona la prestación de servicios asistenciales y ofrece tratamientos de los diferentes servicios que integran la Clínica Universitaria, realizados por profesores especializados en su materia.

Estos servicios se prestan a cualquier persona que quiera acceder a los tratamientos ofertados por la clínica; las tarifas por la prestación de estos servicios se aprueban por el Patronato de la Fundación, y los pacientes deberán abonar una cuantía económica para el mantenimiento de los equipos, así como para la cobertura de los gastos que sean necesarios para la realización de dicho tratamiento.

Esta actividad se realiza en el Edificio Departamental II - Clínica Universitaria Campus de Alcorcón, con número de autorización sanitaria SS0100, de la Avenida de Atenas, s/n, todos los días lectivos, en horario de 8:30 a 21:00 horas, de forma ininterrumpida.

SERVICIOS ASISTENCIALES

A) ODONTOLOGÍA

Odontología general y Radiología oral.

B) PSICOLOGÍA Y TERAPIAS MULTIDISCIPLINARES

Evaluación y tratamiento psicológico individual infantil, juvenil y adultos.

Neurorehabilitación: infantil, juvenil y adultos.

Unidad de tratamientos Post COVID 19.

El Presidente

La Secretaria

Clínica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



ECAPA: Escuela de capacitación en el autocuidado en procesos cardiovasculares.

C) FISIOTERAPIA

Fisioterapia pediátrica y geriátrica. Fisioterapia traumatológica y ortopédica, fisioterapia deportiva, fisioterapia neurológica, oncológica y respiratoria. Terapias grupales.

D) TERAPIA OCUPACIONAL

Terapia ocupacional en bebés, infantil, juvenil, adultos y mayores. Terapia de la mano.

De acuerdo con las necesidades docentes y asistenciales, el Patronato de la FCURJC, podrá suprimir o poner en marcha nuevos servicios y unidades. En el año 2025 se prevé la puesta en marcha de una unidad de medicina hiperbárica, condicionada a la pertinente autorización de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

A) Definición de los objetivos e indicadores:

Para poder realizar una medición del cumplimiento de la actividad, la Fundación se ha puesto los siguientes objetivos:

1. OBJETIVO: Aumentar el rendimiento laboral de los profesionales		
INDICADORES *	METODOLOGÍA CÁLCULO	RESULTADO
Análisis de la productividad mensual de las áreas asistenciales	Periodicidad cálculo mensual Horas efectivas dedicadas a la atención a pacientes/horas contratadas.	% Media por áreas/servicios
2. OBJETIVO: Incrementar el número de tratamientos		
INDICADORES	METODOLOGÍA CÁLCULO	RESULTADO
Incremento y mejora del número de tratamientos.	Explotación del sistema de gestión de pacientes.	Cuantificación nº de citas por área/servicio y tipo de tratamiento
3. OBJETIVO: Incrementar el número de convenios		
INDICADORES	METODOLOGÍA CÁLCULO	RESULTADO
Convenios	Explotación del sistema de gestión de pacientes.	Nº de convenios firmados
4. OBJETIVO: Disminuir el número las reclamaciones, quejas, sugerencias e incrementar los agradecimientos		
INDICADORES	METODOLOGÍA CÁLCULO	RESULTADO
Reclamaciones y agradecimientos	Explotación base de datos	Nº de reclamaciones y agradecimientos

*Renovación 2025 de auditoría de Calidad de la Certificación Norma ISO 9001:2015 para servicios asistenciales: (Odontología, Psicología, Fisioterapia y Terapia Ocupacional).

El Presidente

La Secretaria

Clínica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



B) Actuaciones a realizar:

Para la realización y cumplimiento de los objetivos anteriores la Fundación realizará, entre otras las siguientes acciones:

- Análisis del rendimiento profesional.
- Fomentar la calidad y el número de tratamientos.
- Promover la alianza mediante la firma de convenios con instituciones públicas y privadas.
- Aumento de la calidad de los servicios mediante el control y respuesta de las reclamaciones recibidas.

C) Previsión de los recursos necesarios:

Para la realización de la actividad, la Fundación obtendrá ingresos de las siguientes fuentes:

- Cobro a pacientes de los servicios prestados.
- Convenios, patrocinios y donaciones.

PLAN DE ACTUACIÓN

D. Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

El personal asalariado indicado en la tabla a continuación, dedica sólo parte de su jornada a esta actividad. En esta tabla se indica el número de horas al año destinada a la misma.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	82	100.637
Personal con contrato de servicios	1	100
SALDO FINAL	83	100.737

E. Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas (pacientes)	>10.000
SALDO FINAL	>10.000

El Presidente

La Secretaria

Clínica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



F. Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Rendimiento laboral Odontología	Facturación	Incremento 4%
Rendimiento laboral Psicología	Productividad anual	Mayor del 80%
Rendimiento laboral Fisioterapia	Productividad anual	Mayor del 80%
Rendimiento laboral Terapia Ocupacional	Productividad anual	Mayor del 80%
Rendimiento laboral Neuropsicología	Productividad anual	Mayor del 80%
Tratamientos	Citas atendidas	>61.000
Convenios	Convenios firmados	>40
Reclamaciones	Nº de reclamaciones recibidas	<140
Agradecimientos	Nº de agradecimientos recibidos	>25

ID DOCUMENTO: r2OV7PzJdQ
 Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



El Presidente

La Secretaria

Clinica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 4

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Desarrollo de las actividades relacionadas con la financiación, gestión, realización y desarrollo de programas de investigación científica aplicada a las Ciencias de la Salud.
Tipo de actividad	Gestión de la Investigación Biosanitaria
Lugar donde se realizará la actividad	Edificio Departamental II - Campus de Alcorcón Avenida Atenas, s/n - 28922 Alcorcón

A) Descripción detallada de la actividad prevista:

El pasado 17 de junio de 2024 el Patronato de la FCU-URJC aprobó una modificación de los estatutos que implica, entre otras, la inclusión en sus fines fundacionales de esta nueva actividad.

En el mes de noviembre de 2024, la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades ha dictado una resolución de no oposición a esta modificación estatutaria.

En el día de hoy, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos y la Fundación están trabajando en la creación de un Instituto de Investigación Biosanitaria, que podrá ser realidad en los próximos meses. En el caso de que esto se produzca la Fundación será la estructura encargada de la gestión de los proyectos de investigación presentado a través del Instituto.

En el momento de redactar este Plan de Actuación no es posible concretar, los objetivos e indicadores, las actuaciones a realizar ni la previsión de los recursos necesarios.

El Presidente

La Secretaria

Clínica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD						
GASTOS E INVERSIONES	Actividad Grado	Actividad TTPP	Actividad Clínica	Actividad Investigación	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	
Gastos por ayudas y otros						
Ayudas monetarias						
Ayudas no monetarias						
Gastos por colaboraciones y del Patronato						
Variación de existencias						
Aprovisionamientos	79.380,00	30.012,50	1.115.607,50	0,00	1.225.000,00	
Gastos de personal	168.266,00	250.614,00	1.961.120,00	0,00	2.380.000,00	
Otros gastos de la actividad	119.500,00	1.923.750,00	456.750,00	0,00	2.500.000,00	
Amortización del Inmovilizado	0,00	30.950,00	69.050,00	0,00	100.000,00	
Deterioro y resultado por enajenación del Inmovilizado						
Gastos financieros						
Variación de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros						
Impuesto sobre beneficios						
Subtotal de gastos :.....	367.146,00	2.235.326,50	3.602.527,50	0,00	6.205.000,00	
Adquisiciones de Inmovilizado	25.000,00	25.000,00	25.000,00		*75.000,00	
Adquisiciones del Bienes del Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal de inversiones :.....						
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS :.....	392.146,00	2.260.326,50	3.627.527,50	0,00	6.280.000,00	

*El Inmovilizado que se adquiere es de uso compartido entre las distintas actividades que se desarrollan en la Fundación.

El Presidente

La Secretaria

Clinica Universitaria de la URJC - Av. de Atenas s/n - 28922 - Campus de Alcorcón - G87063285 - 91 488 89 28/29 - www.clinicaurjc.es



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades	6.057.000,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	250.000,00
Otros tipos de ingresos	
TOTAL	6.307.000,00

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL	0,00

El Presidente

La Secretaria

Clinica Universitaria de la URJC · Av. de Atenas s/n · 28922 · Campus de Alcorcón · G87063285 · 91 488 89 28/29 · www.clinicaurjc.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	12-12-2024 09:00:45
MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE MARÍA LOURDES	12-12-2024 09:37:42

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

